

RIDOC SAS RESONANCIA DE OCCIDENTE

NIT 805.000.737-1

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 – 2018

CON EL INFORME DEL REVISOR FISCAL



RIDOC SAS RESONANCIA DE OCCIDENTE
NIT. 805.000.737-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
Santiago de Cali - Valle del Cauca
(Expresados en Pesos)
VIGILADO SUPERSALUD
ABRIL 23 DE 2020

	NOTA	2019	2018		NOTA	2019	2018
1 ACTIVO				2 PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(4)			21 PRESTAMOS OBLIGACIONES Y SOBREGRIOS	(10)		
1105 CAJA		\$ 820.000	970.000	2105 BANCOS NACIONALES	\$ 269.242.090	616.346.000	
1110 BANCOS		378.460.643	287.288.469	** PRESTAMOS OBLIGACIONES Y SOBREGRIOS	269.242.090	616.346.000	
1120 CUENTAS DE AHORRO		6.367.005	3.130.851	22 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(11)		
1220 CERTIFICADOS DE DEPOSITO		600.000.000	400.000.000	2205 NACIONALES	299.631.394	211.637.239	
** EFECTIVO EQUIVALENTES DE EFECTIVO		985.647.648	691.389.320	2315 A COMPAÑIAS VINCULADAS	462.241.38	451.197.75	
				2335 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	313.699.890	197.339.352	
				2360 DIVIDENDOS	-		
				2365 RETENCIONES DE IMPUESTOS	18.178.933	14.826.803	
				2370 RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	12.908.506	13.048.193	
				2380 ACREDITORES VARIOS	26.570.678	28.353.426	
				2605 PASIVOS ESTIMADOS	653.473.71	972.316.3	
				2805 ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	-		
				** CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	782.560.370	520.047.951	
				24 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	(6)		
				2404 DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	180.016.000	4.476.000	
				2412 DE INDUSTRIA Y COMERCIO	5.653.816	11.392.000	
				2415 DE IMPUESTO A LA EQUIDAD	-		
				** PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	185.669.816	15.868.000	
				TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.291.738.053	1.210.791.432
				PASIVOS NO CORRIENTES			
				21 PRESTAMOS, OBLIGACIONES Y SOBREGRIOS A LARGO PLAZO	(10)		
				2105 BANCOS NACIONALES	0	257.927.783	
				** PRESTAMOS, OBLIGACIONES Y SOBREGRIOS A LARGO PLAZO	0	257.927.783	
				27 PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	(6)		
				2725 IMPUESTO DIFERIDO	179.750.340	221.673.650	
				** PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	179.750.340	221.673.650	
				TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		179.750.340	479.601.433
				TOTAL PASIVOS		1.471.488.393	1.690.392.865
				3 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	(13)		
				3105 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	800.000.000	800.000.000	
				3305 RESERVAS	3.743.021.927	1.427.770.115	
				3605 RESULTADOS DEL EJERCICIO	806.867.036	431.391.306	
				3705 RESULTADOS ACUMULADOS	570.191.475	2.454.051.981	
				** PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	5.920.080.438	5.113.213.402	
				TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		\$ 7.391.568.831	6.803.606.267

Las notas 1 a 21 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

EDNA MARÍA TAFUR MEJÍA
Representante Legal (*)

MARIELA TOBOR BARRERA
Contador (*)
T.P. 51595-T

EDWIN ANDRÉS MASTÁREN GONZALEZ
Revisor Fiscal
T.P. 103901 - T
Véase mi dictamen del 27 de Enero de 2020
Miembro de BMA Consultants S.A.S.

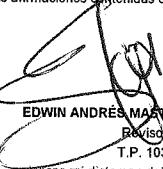
RIDOC SAS RESONANCIA DE OCCIDENTE NIT. 805.000.737-1 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 Santiago de Cali - Valle del Cauca (Expresados en Pesos, excepto la utilidad neta por acción) VIGILADO SUPERSALUD ABRIL 23 DE 2020			
	NOTA	2019	2018
41 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	(14)		
4125 UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO		\$ 5.023.799.233	\$ 4.792.907.230
** OPERACIONALES		5.023.799.233	4.792.907.230
6 COSTO DE VENTA	(15)		
61 COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
6125 UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO		(3.643.586.590)	(3.418.401.620)
** COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		(3.643.586.590)	(3.418.401.620)
UTILIDAD BRUTA		1.380.212.643	1.374.505.610
42 OTROS INGRESOS	(16)		
4250 RECUPERACIONES		343.848.535	6.941.000
4255 INDEMNIZACIONES		1.436.129	3.392.604
4265 DE PERIODOS ANTERIORES		0	764.195
4295 DIVERSOS		163.459	3.303.217
OTROS INGRESOS		345.448.123	14.401.016
51 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(15)		
5105 GASTOS DEL PERSONAL		(218.547.531)	(211.109.885)
5110 HONORARIOS		(44.398.900)	(41.301.806)
5115 IMPUESTOS		(6.719.091)	(12.522.947)
5120 ARRENDAMIENTOS		(20.035.965)	(20.286.180)
5125 CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		(296.800)	(274.800)
5130 SEGUROS		(31.248.596)	(38.672.459)
5135 SERVICIOS		(15.867.801)	(15.561.999)
5140 GASTOS LEGALES		(13.513.339)	(10.572.051)
5145 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		0	(600.950)
5150 ADECUACIÓN E INSTALACIÓN		0	(86.000)
5155 GASTOS DE VIAJE		(106.000)	0
5160 DEPRECIACIONES		(13.649.801)	(13.171.702)
5195 DIVERSOS		(27.786.490)	(23.391.008)
5199 PROVISIONES		0	(237.749.242)
GASTOS DE ADMINISTRACION		(392.170.314)	(625.301.029)
53 OTROS GASTOS	(16)		
5315 GASTOS EXTRAORDINARIOS		(71.743.138)	(23.773.889)
5395 DIVERSOS		0	0
OTROS GASTOS		(71.743.138)	(23.773.889)
		(118.465.329)	(634.673.901)
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1.261.747.314	739.831.708
INGRESOS FINANCIEROS	(17)		
4210 FINANCIEROS		22.254.252	19.349.041
INGRESOS NO OPERACIONALES		22.254.252	19.349.041
COSTOS FINANCIEROS	(17)		
5320 INTERESES		(52.507.589)	(106.004.088)
COSTOS FINANCIEROS		(52.507.589)	(106.004.088)
RESULTADO FINANCIERO NETO		(30.253.337)	(86.655.047)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		1.231.493.977	653.176.661
54 GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(6)		
5405 CORRIENTE		(429.090.061)	(311.511.000)
5410 DIFERIDO		4.463.120	89.725.646
		(424.626.941)	(221.785.354)
RESULTADO NETO DEL PERIODO		\$ 806.867.036	\$ 431.391.307
RESULTADO NETO POR ACCIÓN, EN PESOS	(18)	\$ 2.017,17	\$ 1.078,48

Las notas 1 a 21 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


EDNA MARÍA TAFUR MEJÍA
Representante Legal (*)


MARIELA TOBAR BARRERA
Contador (*)
T.P. 51595-T


EDWIN ANDRÉS MATARRENO GONZÁLEZ
Revisor Fiscal
T.P. 103901 - T

Véase mi dictamen del 27 de Enero de 2020
Miembro de BMA Consultants S.A.S.

RIDOC S.A.S. - RESONANCIA DE OCCIDENTE

Notas a los Estados Financieros Individuales

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en pesos)

ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

RIDOC S.A.S. - RESONANCIA DE OCCIDENTE, (en adelante la entidad) Nit. 805.000.737-1, Compañía de naturaleza mercantil privada, de nacionalidad colombiana, fue constituida mediante escritura pública No. 0132 de 30 Enero de 1995, de la Notaria Quince de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el 27 de Abril de 1995. Por documento privado de 3 de Junio de 2010, de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el 24 de junio de 2010, bajo el No. 7489 del libro IX, se transformó de sociedad limitada en Sociedad por Acciones Simplificada, con un periodo de duración indefinida. Su domicilio principal es la ciudad de Cali, Municipio del Valle del Cauca.

El objeto principal de la sociedad es el servicio especializado en el área de imágenes diagnósticas, tratamiento y diagnóstico médico en general. La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas directa o indirectamente con el objeto social mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad

Los órganos de la administración de la Entidad son: Asamblea General y Representante Legal.

(1) BASES DE PREPARACIÓN:

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 y 2496 de 2015, y 2131 de 2016.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante Norma para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son medidos al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en pesos.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en

RIDOC S.A.S. - RESONANCIA DE OCCIDENTE

Notas a los Estados Financieros Individuales

2

la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esta toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponerlos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas, con excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior, posee instrumentos que, por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones, tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Clasificación de Saldos en Corrientes y no Corrientes

La Compañía presenta como categorías separadas dentro del balance los activos corrientes y no corrientes, así como los pasivos corrientes y no corrientes. En el estado de situación financiera se clasificarán los activos y pasivos en función de su vencimiento; serán corrientes los activos y pasivos que cumplan las siguientes condiciones:

- Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo, en su ciclo normal de operación.
- Se mantiene el activo o pasivo, principalmente, con fines de negociación.
- Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo dentro de los doce meses siguientes, contados a partir de la fecha de su adquisición.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Se clasificarán todas las demás partidas como activos y pasivos no corrientes. El activo o pasivo por impuesto diferido se clasifica como no corriente

g) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó en relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso de que se genere pérdida antes de impuestos).

RIDOC S.A.S. - RESONANCIA DE OCCIDENTE

Notas a los Estados Financieros Individuales

3

(2) POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros

i. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

ii. Activo financieros

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo, que son solo pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero, según corresponda.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad, que no sea mantenida para negociar, se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

iii. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las

RIDOC S.A.S. - RESONANCIA DE OCCIDENTE

Notas a los Estados Financieros Individuales

4

mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Con periodicidad, y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

iv. Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a. Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b. Cuando no se retiene el control del mismo, independiente de que se transfieran o no de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose considerado con anticipación de difícil cobro y de haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

v. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que podrían ser desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden en un comienzo al valor razonable. Para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos).

vi. Capital social

La emisión de instrumentos de patrimonio se reconoce como un incremento en el capital social por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida

RIDOC S.A.S. - RESONANCIA DE OCCIDENTE

Notas a los Estados Financieros Individuales

5

en que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como: los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios.

Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados de manera directa contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir y neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

c) Propiedad, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye: precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

ii. Operaciones de Leasing financiero

Las compras en modalidad de leasing financiero se consideran como compras de Propiedades, Planta y Equipos reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado.

Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad, por lo cual mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos. Estos bienes se presentan en cada clase de activos a la cual pertenecen y son objeto de depreciación bajo la modalidad de línea recta en la vida útil estimada.

Las cuotas periódicas de cánones son objeto de aplicación como abonos al capital y a costo financiero conforme las condiciones contractuales de amortización e intereses.

RIDOC S.A.S. - RESONANCIA DE OCCIDENTE

Notas a los Estados Financieros Individuales

6

iii. Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0), en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor establecido o pactado con anterioridad, para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si en efecto se presenta dicho deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros excede al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante o listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

- | | |
|----------------------------|---------------|
| • Edificios | Hasta 45 años |
| • Equipo médico científico | 8 a 10 años |
| • Muebles y enseres | 10 años |
| • Equipo de oficina | 10 años |

RIDOC S.A.S. - RESONANCIA DE OCCIDENTE

Notas a los Estados Financieros Individuales

7

d) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

i. Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

e) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios, se estima el valor recuperable del activo el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro. Dicha pérdida por deterioro del valor se reconoce de inmediato en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor neto de depreciación en libros que habría sido determinado, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

f) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios de sus empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

i. Beneficios a empleados corto plazo

RIDOC S.A.S. - RESONANCIA DE OCCIDENTE

Notas a los Estados Financieros Individuales

8

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

g) Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor del 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

h) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios, o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio para el cual fue entregado el anticipo.

i) Impuestos

i. Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso, el impuesto también es reconocido en dicha cuenta.

ii. Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la

RIDOC S.A.S. - RESONANCIA DE OCCIDENTE

Notas a los Estados Financieros Individuales

9

cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por dichos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se reconoce en el año de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme a lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar, denominado impuesto sobre la renta por pagar.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera (los que sean aplicables según las autoridades fiscales).

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base en el mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 3% de patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 34%.

iii. Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar, con base en las tasas y leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

j) Ganancia Neta por Acción

La ganancia neta por acción es calculada dividiendo la ganancia neta entre el número medio ponderado de acciones en circulación durante el periodo.

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas y diluidas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas. Las GPA diluidas se calculan ajustando el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, ajustado por las acciones propias mantenidas.

k) Reconocimiento de gastos

La Compañía reconocen sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

RIDOC S.A.S. - RESONANCIA DE OCCIDENTE

Notas a los Estados Financieros Individuales

10

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento.

I) Determinación del valor razonable

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo, o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y, por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

A continuación se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Entidad.

a. Nivel 1. Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.

El precio cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la Entidad es el precio de la oferta actual.

b. Nivel 2. Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea de manera directa o indirecta.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización.

Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad.

Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.

Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.

Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelos estándar de valorización basados en parámetros de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipos de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

RIDOC S.A.S. - RESONANCIA DE OCCIDENTE

Notas a los Estados Financieros Individuales

11

c. Nivel 3. Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables del mercado.

Se utilizan técnicas específicas de valorización, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

(3) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2019	2018
Efectivo	\$ 820.000	970.000
Cuentas corriente	378.460.643	287.288.469
Cuentas de ahorro	6.367.005	3.130.851
Certificados de deposito	<u>600.000.000</u>	<u>400.000.000</u>
	<u>\$ 985.647.648</u>	<u>691.389.320</u>

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a las vigencias 2018 y 2019.

(4) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

	2019	2018
Clientes	\$ 4.650.968.997	4.007.467.868
Giros por aplicar	<u>247.709.156</u>	<u>133.558.609</u>
	4.403.259.841	3.873.909.259
Ingresos por cobrar	3.239.852	1.917.600
Deudores varios	<u>4.493.677</u>	<u>2.035.200</u>
	4.410.993.370	3.877.862.059
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	<u>183.133.361</u>	<u>526.689.486</u>
	\$ 4.227.860.009	3.351.172.573

Todos los montos son a corto plazo. El valor neto en libros de las cuentas por cobrar se considera como una aproximación razonable del valor razonable.

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

El deterioro de cartera se estimó de acuerdo con el análisis de recuperabilidad de la cartera a la fecha de cierre. La entidad evalúa anualmente los porcentajes de pérdida de cartera de clientes y utiliza estos porcentajes como insumo para el análisis anual de deterioro de cartera. Las estimaciones no incluyen pérdidas esperadas por futuros incumplimientos, sino que se basan en hechos realizados a la fecha de cierre.

RIDOC S.A.S. - RESONANCIA DE OCCIDENTE

Notas a los Estados Financieros Individuales

12

	2019	2018
Corriente	\$ 365.214.618	360.081.262
Vencida entre 1 y 180 días	1.836.618.256	1.343.238.375
Vencida entre 181 y 360 días	1.383.817.314	231.510.173
Vencida a más de 360 días	<u>1.065.318.809</u>	<u>2.072.638.058</u>
	<u>\$ 4.650.968.997</u>	<u>4.007.467.868</u>

Movimiento del deterioro:

	2019	2018
Saldo inicial del deterioro	\$ 526.689.486	294.275.644
Deterioro del periodo	-	232.413.842
Recuperaciones y castigos, neto	<u>343.556.125</u>	<u>—</u>
Saldo final del deterioro	<u>\$ 183.133.361</u>	<u>526.689.486</u>

(5) IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Activos y pasivos por impuestos corrientes:

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes, por los periodos terminados en 31 de diciembre:

	2019	<u>2018</u>
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones de Industria y Comercio Cali	6.048.353	8.387.416
Sobrantes liquidación privada Impuestos Renta	<u>—</u>	<u>25.357.269</u>
	<u>6.048.353</u>	<u>33.744.685</u>

Pasivos por impuestos corrientes:

Impuesto de Renta y complementarios	\$ 180.016.000	4.476.000
Impuesto de Industria y Comercio	<u>5.653.816</u>	<u>11.392.000</u>
	<u>\$ 185.669.816</u>	<u>15.868.000</u>

Movimiento en saldos de impuestos diferidos:

	<u>Saldo al</u>	<u>Reconocido</u>	<u>Saldo al</u>	<u>Reconocido</u>	<u>Saldo al</u>
	<u>01-ene-18</u>	<u>En resultados</u>	<u>31-dic-18</u>	<u>En resultados</u>	<u>31-dic-19</u>
Activos por impuesto diferido					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>18.669.201</u>	<u>18.790.989</u>	<u>37.460.190</u>	<u>-37.460.190</u>	<u>—</u>
Sub total	<u>18.669.201</u>	<u>18.790.989</u>	<u>37.460.190</u>	<u>-37.460.190</u>	<u>—</u>
Pasivos por impuesto diferido					
Propiedades, planta y equipo	<u>292.608.307</u>	<u>-70.934.657</u>	<u>221.673.650</u>	<u>-41.923.310</u>	<u>179.750.340</u>

RIDOC S.A.S. - RESONANCIA DE OCCIDENTE

Notas a los Estados Financieros Individuales

13

Sub total	<u>292.608.307</u>	<u>-70.934.657</u>	<u>221.673.650</u>	<u>-41.923.310</u>	<u>179.750.340</u>
Saldo activo por impuesto diferido	<u>273.939.106</u>		<u>184.213.460</u>		<u>179.750.340</u>

Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta en Colombia al impuesto de renta y complementarios, a una tasa impositiva del 33% para los años 2019 y 2018, adicionalmente, de una sobre tasa de este impuesto del 4% para el año 2018. Estas sobretasas se aplican sobre la renta líquida disminuida en \$800 millones.

Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota, fueron determinadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, por el sistema de renta líquida.

i) Las declaraciones de renta de los años 2018, 2017 y 2016 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección

ii) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen pérdidas fiscales ni exceso de la renta presuntiva sobre la ordinaria por compensar.

i) El porcentaje para determinar la renta presuntiva equivale al 1,5% del patrimonio líquido del año anterior

ii) El siguiente es el detalle del gasto de impuesto sobre la renta ordinaria por los años que terminaron en diciembre:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del ejercicio antes de impuestos	\$	1.231.493.893	653.176.341
Ingreso no gravado - Recuperación deterioro cartera		113.515.727	-
Más costos y gastos no deducibles:			
Exceso depreciación por revaluación de activos, neto		108.805.502	189.027.126
Exceso (déficit) deterioro de cartera contable Vs. fiscal		-	63.941.712
Otros costos y gastos netos		<u>57.080.152</u>	<u>8.663.140</u>
Utilidad líquida estimada		<u>1.283.863.820</u>	<u>914.808.319</u>
Renta presuntiva (con base a patrimonio líquido año anterior)		<u>71.088.045</u>	<u>145.252.030</u>
Renta líquida gravable		<u>1.283.863.820</u>	<u>914.808.319</u>
Impuesto sobre la renta líquida gravable 33%	\$	423.675.061	301.886.745
Sobretasa impuesto de renta		-	4.592.000
Menor impuesto sobre la renta provisionado año anterior		<u>5.415.000</u>	<u>5.032.255</u>
Impuesto de renta y complementarios, neto		429.090.061	311.511.000
Impuesto diferido, neto		<u>-4.463.120</u>	<u>-89.725.646</u>
Impuesto neto		<u>424.626.941</u>	<u>221.785.354</u>

RIDOC S.A.S. - RESONANCIA DE OCCIDENTE

Notas a los Estados Financieros Individuales

14

Hasta la fecha de autorización de estos estados financieros no se conocen procesos de revisión o liquidación de impuestos en contra de la entidad, por parte de la administración de impuestos.

(6) OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden a gastos pagados por anticipado (pólizas).

(7) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el período:

	Saldo al 31/12/2017	Adiciones (retiros)	Saldo al 31/12/2018	Adiciones (retiros)	Saldo al 31/12/2019
Costo:					
Terrenos	\$ 37.011.746	-	37.011.746	-	37.011.746
Construcciones y Edf.	134.389.248	-	134.389.248	-	134.389.248
Equipo de oficina	84.948.865	- 14.183.065	70.765.800	224.838	70.990.638
Equipo de Computo	85.375.552	- 1.249.479	84.126.073	- 1.836.213	82.289.860
Equipo médico (1)	5.171.253.393	14.715.154	5.185.968.547	993.538.950	4.192.429.598
	5.512.978.805	- 717.390	5.512.261.415	995.150.325	4.517.111.090
Depreciación:					
Construcciones y Edf.	6.719.459	3.359.724	10.079.183	3.359.724	13.438.907
Equipo de oficina	68.083.004	- 9.307.294	58.775.710	4.056.875	62.832.585
Equipo de Computo	69.191.084	1.306.181	70.497.264	3.680.478	74.177.742
Equipo médico (1)	2.190.801.871	516.817.088	2.707.618.959	483.249.348	2.224.369.611
	2.334.795.417	512.175.699	2.846.971.117	472.152.271	2.374.818.845
Valor neto en libros:	\$ 3.178.183.387		2.665.290.298		2.142.292.245

RIDOC S.A.S. - RESONANCIA DE OCCIDENTE

Notas a los Estados Financieros Individuales

15

En el cuadro anterior de propiedades, planta y equipo, se incluyen bienes adquiridos en leasing así:

	2019	2018
Saldo en libros de equipo médico:		
Costo	\$ 4.192.429.598	5.185.968.547
Depreciación acumulada	2.374.818.845	2.846.971.117
	\$ 1.817.610.753	2.338.997.430

- (1) Para efectos de la conciliación de los saldos fiscales con los contables de las propiedades, planta y equipo, en el año 2019 fue necesario cancelar los registros históricos de un equipo médico e ingresar el saldo neto, este registro no tienen ningún efecto en el gasto por depreciación ni en la vida útil del activo.

(8) INTANGIBLES

El saldo de los intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden a software de computador, cuyo plazo de amortización es a dos años.

(9) PRESTAMOS OBLIGACIONES Y SOBREGIROS

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos, obligaciones y sobregiros de la Compañía que devengan intereses, las que son valorizadas a costo amortizado:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Contratos de arrendamiento financiero	\$ 269.242.090	874.272.783
Porción corriente	<u>269.242.090</u>	<u>616.346.000</u>
Porción a largo Plazo	\$ _____ -	<u>257.927.783</u>

Los créditos con entidades financieras no están garantizados con garantía prendaria.

Las tasas de interés de las obligaciones financieras con bancos nacionales y otras, oscilan entre DTF +4.25 y DTF + 4.5 (2018, DTF +4.25), cuya tasa efectiva ponderada equivale a 2019 9.62% EA (2018 9.09% EA).

Los vencimientos en los próximos años son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Año		
2020	\$ _____ -	<u>257.927.783</u>

RIDOC S.A.S. - RESONANCIA DE OCCIDENTE

Notas a los Estados Financieros Individuales

16

(10) CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios y otras, reconocidas en el estado de situación financiera, se detallan así:

	2019	2018
Proveedores	\$ 299.631.394	211.637.239
Costos y gastos por pagar	313.699.890	197.339.352
Retenciones de impuestos	18.178.393	14.826.803
Retenciones y aportes de nómina	12.908.506	13.048.193
Otras cuentas por pagar	138.142.187	83.196.364
	\$ 782.560.370	520.047.951

(11) BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Compañía registra como beneficios a empleados los salarios y prestaciones sociales establecidas por la legislación laboral colombiana y estimaciones para bonificaciones ocasionales por mera liberalidad. Un detalle de los pasivos corrientes por beneficios a empleados, es el siguiente:

	2019	2018
Cesantías	\$ 36.267.223	39.571.551
Intereses sobre Cesantías	4.127.056	4.683.936
Vacaciones	13.871.498	14.273.994
	\$ 54.265.777	58.529.481

(12) PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTASCapital Social

El capital está representado por 400.000 acciones comunes con un valor nominal de \$2.000 pesos cada una, de las cuales 400.000 acciones estaban suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Reserva legal

De acuerdo con la ley comercial colombiana, como mínimo el 10 % de la utilidad neta de cada ejercicio debe apropiarse como reserva legal, hasta que el saldo de ésta sea equivalente por lo menos al 50 % del capital, la reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber pérdidas netas,

RIDOC S.A.S. - RESONANCIA DE OCCIDENTE

Notas a los Estados Financieros Individuales

17

sin embargo, cualquier suma voluntariamente apropiada en exceso del 50 % del capital, puede considerarse como de libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

Otras Reservas

Las reservas distintas a la reserva legal, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

(13) INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es un detalle de los ingresos de actividades ordinarias por el año terminado el 31 de diciembre:

	2019	2018
Resonancia magnética	\$ 4.728.053.658	4.409.044.030
Materiales e insumos	213.240.000	332.366.179
Honorarios anestesiólogos	82.505.575	51.497.021
	\$ 5.023.799.233	4.792.907.230

(14) COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es un detalle de los gastos ventas y de administración por el año terminado el 31 de diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de personal	492.255.022	464.244.066
Honorarios	808.403.209	720.134.104
Participación	620.549.161	590.956.835
Arrendamientos	96.668.400	96.668.400
Servicios	198.846.552	189.674.658
Seguros	17.765.328	17.765.328
Mantenimiento y reparaciones	606.250.349	554.309.319
Adecuaciones e instalaciones	-	31.279.519
Materiales e insumos	267.219.592	214.816.069
Depreciaciones	516.876.779	516.817.088
Diversos	<u>18.752.198</u>	<u>21.736.234</u>
	\$ 3.643.586.590	<u>3.418.401.620</u>

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos de administración:</u>		
Gastos de personal	218.547.531	211.109.885
Honorarios	44.398.900	41.301.806
Impuestos	6.719.091	12.522.947

RIDOC S.A.S. - RESONANCIA DE OCCIDENTE

Notas a los Estados Financieros Individuales

18

Arrendamientos	20.035.965	20.286.180
Contribuciones y afiliaciones	296.800	274.800
Seguros	31.248.596	38.672.459
Servicios	15.867.801	15.561.999
Gastos legales	13.513.339	10.572.051
Mantenimiento y reparaciones	0	600.950
Adecuación e instalación	0	86.000
Gastos de viaje	106.000	0
Depreciaciones	13.649.801	13.171.702
Deterioro de cartera	0	237.749.242
Diversos	27.786.490	23.391.008
	392.170.314	625.301.029

El siguiente es el detalle de los gastos de personal

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	\$	516.723.199	464.941.000
Prestaciones sociales		115.003.752	109.387.892
Parafiscales		13.835.087	18.782.200
Seguridad Social		49.020.913	66.893.000
Otros gastos de personal		16.219.602	15.349.859
	\$	710.802.553	675.353.951

(15) OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

El siguiente es un detalle de los otros ingresos y otros gastos por el año terminado el 31 de diciembre:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Otros Ingresos</u>			
Recuperación de costos y gastos (1)	\$	343.848.535	6.941.000
Diversos		<u>1.599.588</u>	<u>7.460.016</u>
	\$	<u>345.448.123</u>	<u>14.401.016</u>
<u>Otros Gastos</u>			
Bancarios	\$	21.052.512	22.081.441
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo		1.514.209	-
Extraordinarios		<u>49.175.417</u>	<u>1.692.448</u>
	\$	<u>71.742.138</u>	<u>23.773.889</u>

RIDOC S.A.S. - RESONANCIA DE OCCIDENTE

Notas a los Estados Financieros Individuales

19

- (1) La recuperación de costos y gastos en el año 2019 corresponde principalmente a la recuperación del deterioro de cartera por valor de \$343.556.

(16) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los ingresos y gastos financieros por el año terminado el 31 de diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ingresos Financieros</u>		
Intereses	\$ <u>22.254.252</u>	<u>19.326.841</u>
<u>Gastos Financieros</u>		
Intereses	\$ <u>52.507.589</u>	<u>106.004.088</u>

(17) Ganancias por acción

Ganancia básica por acción

El cálculo de las ganancias básicas por acción al 31 de diciembre de 2019 se basó en la utilidad de \$806.868, imputable a los accionistas comunes (\$431.391 en 2018) y un número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación de 400.000 en 2019 y 2018, calculado de la siguiente forma:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado del periodo	\$ 806.867.036	431.391.307
Dividendos de acciones preferenciales	\$ <u>806.867.036</u>	<u>431.391.307</u>
Promedio ponderado de acciones	\$ <u>400.000</u>	<u>400.000</u>

(18) PARTES RELACIONADAS

Parte del personal clave de gerencia, o sus partes relacionadas, No ocupan cargos en otras entidades.

Un número de entidades relacionadas efectuó transacciones con la Compañía durante el período sobre el que se informa. Los términos y condiciones de las transacciones con las partes relacionadas no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles, en transacciones similares y condiciones de independencia mutua

Cuentas con vinculados económicos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Clinica de Occidente S.A.:</u>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	\$ <u>3.146.101.141</u>	<u>1.157.153.853</u>
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	\$ <u>199656167</u>	<u>84.945.173</u>
Ingresos de actividades ordinarias	\$ <u>3.060.040.125</u>	<u>2.018.904.309</u>
Costo de ventas	\$ <u>936.679.654</u>	<u>905.149.991</u>

RIDOC S.A.S. - RESONANCIA DE OCCIDENTE

Notas a los Estados Financieros Individuales

20

Gastos operacionales de administración	\$	<u>644556,49</u>	<u>7.847.942</u>
--	----	------------------	------------------

Angiografía de Occidente S.A.:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	\$	<u>704.470.766</u>	<u>1.431.196.759</u>
Ingresos de actividades ordinarias	\$	<u>-69.047.037</u>	<u>-17.343.591</u>

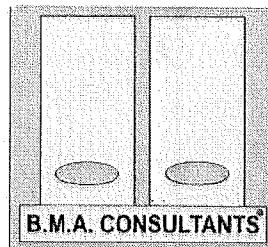
Todos los saldos pendientes con partes relacionadas son medidos en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo dentro de los meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera según sus flujos de efectivo. Ninguno de los saldos está garantizado.

(19) HECHOS POSTERIORES

No se presentaron eventos posteriores al cierre que afectaran los saldos de los estados financieros.

(20) APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por el Representante Legal, a fin de ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



BUSINESS MANAGEMENT ASSURANCE S.A.S.
ASESORES Y AUDITORES EMPRESARIALES
NIT 900.024.683 - 9

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
RIDOC S.A.S. RESONANCIA DE OCCIDENTE

Opinión

He auditado los estados financieros de RIDOC S.A.S. RESONANCIA DE OCCIDENTE, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de RIDOC S.A.S. RESONANCIA DE OCCIDENTE al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia e instrucciones y prácticas contables establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud, contenidas en el anexo 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia.

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 25 de enero de 2019, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría a los estados financieros referidos en este informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto, si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

*Señores Asamblea General de Accionistas
RIDOC S.A.S. RESONANCIA DE OCCIDENTE
Informe del Revisor Fiscal
27 de enero de 2020
Página 2 de 4*

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; también:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancia
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros ; incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Comunico a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2019:

*Señores Asamblea General de Accionistas
RIDOC S.A.S. RESONANCIA DE OCCIDENTE
Informe del Revisor Fiscal
27 de enero de 2020
Página 3 de 4*

- a) La contabilidad de la Entidad, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Entidad, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209, la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que regulan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea;
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno de la entidad, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

*Señores Asamblea General de Accionistas
RIDOC S.A.S. RESONANCIA DE OCCIDENTE
Informe del Revisor Fiscal
27 de enero de 2020
Página 4 de 4*

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

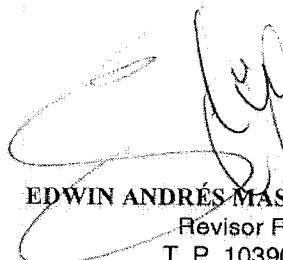
Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.



EDWIN ANDRÉS MASTARRENO GONZÁLEZ
Revisor Fiscal
T. P. 103901 – T
Miembro de BMA CONSULTANTS S.A.S.

Santiago de Cali, 27 de enero de 2020